



Salta, 26 de setiembre de 2019

Expedientes N° 8.559/2010 – 8.318/2014

RES-D-EXA N° 505/2019

VISTO la nota 1943/18 de la Bach. Gloria Elsa Tarifa, quien elevó la renuncia definitiva a los cargos que ocupa en esta Facultad y en la localidad de Cafayate, por haber obtenido el beneficio de la jubilación a partir del 1 de setiembre de 2.018, y

CONSIDERANDO:

Que por RES-D-EXA N° 221/2018, se aceptó la renuncia condicional desde el 1 de junio de 2.018 a la citada docente, por un nuevo requerimiento de la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES) para continuar los trámites de la jubilación ordinaria.

Que el citado organismo comunicó que el beneficio fué otorgado a partir del 1 de setiembre de 2.018.

Que corresponde emitir el presente instrumento legal para concluir los trámites relacionados a la docente.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aceptada la renuncia definitiva elevada por la Bach. Gloria Elsa TARIFA, D.N.I. N° 12.220.929, al cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – REGULAR - DEDICACIÓN EXCLUSIVA, para la asignatura Matemática 1, que desempeñaba en esta Facultad, a partir del 1 de setiembre de 2.018.

ARTÍCULO 2º.- Tener por aceptada la renuncia definitiva elevada por la Bach. Gloria Elsa TARIFA, D.N.I. N° 12.220.929, al cargo de PROFESOR ADJUNTO – INTERINO DEDICACIÓN SIMPLE para la asignatura Introducción a la Matemática, que desempeñaba en la localidad de Cafayate, con dependencia académica de esta Facultad, a partir del 1 de setiembre de 2.018.

ARTÍCULO 3º.- Notifíquese fehacientemente a: Bach. Gloria Elsa Tarifa, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Matemática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Siga al Consejo Directivo para su homologación.

GDG
smv


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSa




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa